

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

8845 *Resolución de 20 de mayo de 2022, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 7 de abril de 2022.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 90 de 15 de abril de 2022) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 20 de mayo de 2022.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Pablo Garde Lobo.

ANEXO

Convocatoria: Resolución, de 7 de abril (BOE de 15 de abril de 2022)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Puesto	Nivel	Ministerio, Centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Gr/Sub	Situación
	SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO								
	<i>SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</i>								
	<i>VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</i>								
1	-4543907- SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. MADRID.	29	21.920,64	FERNANDEZ DAPENA, JOAQUIN.	*08*3**713 A0701	A1	Servicio activo.
	<i>S.G. DE DESARROLLO NORMATIVO, INFORMES Y PUBLICACIONES</i>								
2	-5109414- SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL.	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. MADRID.	30	32.102,42	ALVAREZ RUBIO, BORJA.	**4*70*602 A1111	A1	Servicio activo.
3	-4735160- SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. MADRID.	29	21.920,64	MARTINEZ JAVEGA, DANIEL.	0*5***3546 A6000	A1	Servicio activo.
	<i>S.G. DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN</i>								
4	-4849440- SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL.	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. MADRID.	30	27.176,38	DIAZ MESANZA, GLORIA.	**28**8013 A1111	A1	Servicio activo.
5	-3101177- SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. MADRID.	29	21.920,64	GARNES-CAMARENA ESTRUCH, ELENA.	4**0**4146 A0603	A1	Servicio activo.